



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 30 de abril de 2024
Boletín No. 051

MÁS DE 8 MIL PERSONAS HAN OBTENIDO SU LIBERTAD ANTICIPADA: SSPC

De julio de 2022 a la fecha, 8 mil 859 personas, han sido liberadas de forma anticipada.

Entre ellas están 433 mujeres; 401 con enfermedades crónico-degenerativas; 313 adultos mayores; 144 indígenas; 51 extranjeros; y 7 mil 517 que cumplieron con los requisitos de ley.

Así lo reportó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al presentar el informe de Seguridad, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que, de 2021 a la fecha, se han otorgado 371 libertades por amnistías a 125 mujeres y 246 hombres. Del total, 34 son indígenas.

Añadió que hay 53 resoluciones positivas de la Comisión de Amnistía que se encuentran en estudio para su confirmación ante un juez competente.

En este esfuerzo participan la Secretaría de Gobernación (Segob), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y jueces.

—oo0oo—

Palabras clave: informe seguridad, libertad anticipada, amnistía,



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

